

CURRICULUM VITAE

DRA. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA

A) Datos personales:

Nombre : Ana Gabriela Rivas Goycoechea

Fecha de nacimiento: 22/2/1966

e-mail: anarivas966@gmail.com

B) Estudios

- Procuradora egresada de la Universidad de la República (UDELAR) en 1988
- Doctora en Derecho y Ciencias Sociales egresada de la UDELAR en 1990
- Egresada del Curso Aspirante a Magistrados , Centro de Estudios Judiciales (CEJU) en 1992.

C) Actividad profesional

- ejercicio libre de la profesión (1990-1993)
- Poder Judicial : ingreso 26 de julio de 1993.
- Cargo actual: Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 17º Turno (desde 1/2/2010).
- Otros:
 - Programa de formación sobre “Normas internaciones de trabajo para magistrados, juristas y docentes en derecho”, CIF- OIT, año 2011.
 - “Normas internacionales de Trabajo para jueces latinoamericanos- 1º edición” , curso on-line con aprovechamiento organizado por el Consejo General del Poder Judicial (España), Escuela judicial de Costa Rica y Escuela Nacional de la Magistratura de Venezuela, 23 de abril a 24 de junio de 2012.

D) Otras actividades :

Dentro del Poder Judicial

- integra el desde el año 2010 el Grupo Laboral Técnico, en calidad de co - coordinadora junto a la Dra. Rosina Rossi, grupo académico que nuclea jueces con interés en la material laboral.
- integra la Comisión para la formulación de Programa de Liquidaciones Laborales, S.C.J. , trabajando en coordinación con División Informática, desde noviembre de 2012.

Fuera de Poder Judicial

- Colaboradora en el Anuario e Jurisprudencia de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, entre 1991 y 2001.
- Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (socia)

E) Actividad docente

- CEJU:

- Curso sobre Derecho Laboral Sustantivo. Liquidaciones., Colonia, octubre de 2010.
- Encuentro de reflexión de jueces competentes en Proceso Laboral de Instancia única. Montevideo, marzo de 2011.
- Liquidación de créditos laborales, en Cursos de Capacitación Obligatoria, julio 2017.
- dicta el Módulo Laboral en el curso de Aspirantes a Magistrados (2018)
- se desempeña como docente en los cursos de Formación Obligatoria para Magistrados en el área Laboral (2018)
- dicta curso de Capacitación para los Defensores Públicos (2018)

- UDELAR:

- Aspirante a Profesor adscripto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

- Profesor Grado 2 contratado , encargado de curso “Mediación para Relaciones Laborales”, de la carrera de Relaciones Laborales , año 2015-2016.

- ESCOLA JUDICIAL TRT 15º Região:

- invitada a exponer sobre “Aspectos principais do novo processo do trabalho uruguaio e o sistema legal de tercerização no Uruguai e seus reflexos nas demandas judiciais”, en el XXI Curso de Formação inicial básica para Jueces de Trabajo Suplentes, Escola da Magistratura del TRT 15º Região , Campinas , Brasil, enero 2012.

- UNIVERSIDAD CATÓLICA:

- invitada a exponer sobre “Derechos inespecíficos y discriminación”, en el curso de Derecho Laboral del Dr. Jorge Rosenbaum en la Universidad Católica , año 2016.

F) Publicaciones:

- 1992-

- Informe sobre beca de alumnos a Porto Alegre, en coautoría con las Dras. Ana María Guzmán y Mónica Silvera, en Boletín de Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, marzo 1992.

-2009-

- “Poderes inquisitivos del juez en el nuevo proceso laboral. Ley de Abreviación de los Juicios Laborales N° 18572”, en XX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU-AUDTSS, diciembre 2009

-2010-

- “El proceso laboral de menor cuantía”, en Espacio Abierto, Revista del CIEJ-AFJU, Justicia y Estado, mayo 2010.

- “Conferencia .Nuevo proceso laboral. La problemática de su Constitucionalidad”, CADE, Edición Especial, octubre 2010.

- “Derechos laborales de los Migrantes en el Uruguay”, Revista Judicatura , AMU-CADE, noviembre de 2010.

- “Proceso laboral autónomo como aplicación del principio protector”, en XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU-AUDTSS, noviembre 2010.

-2011-

-“Aspectos procesales de interés a la luz de la Ley 18572”, en XV Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, FCU, mayo 2011

- “El proceso laboral autónomo como aplicación del principio protector.”, en Revista Electrónica del TRT 4ª Região, RS, Brasil, Año VII, Nº 121, julio 2011

- “La condena intraprocesal del art. 14.2 de la Ley Nº 18572”, en coautoría con la Dra. María del Carmen Corujo, en XXII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU- AUDTSS, noviembre de 2011

- “Aplicación de los Convenios Internacionales de Trabajo en la jurisprudencia uruguaya”, en Revista Derecho Laboral, Tomo LIV, Nº 244, FCU, octubre-diciembre 2011.

-2012-

- “La condena intraprocesal del art. 14.2 de la Ley Nº 18572”, en coautoría con la Dra. María del Carmen Corujo, en Revista CADE, Profesionales & Empresas, Tomo XIV, marzo 2012.

- “La jornada de trabajo en la jurisprudencia comparada. Uruguay- Brasil”, en coautoría con el Dr. Hugo Fernández, en Revista Derecho Laboral, Tomo LV, Nº 247, FCU, Julio-Setiembre 2012

- “Activismo del Juez en los actos de proposición”, en coautoría con las Dras. Rosina Rossi y María del Carmen Corujo, en XXIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU-AUDTSS, noviembre 2012.

-2013-

- “Proceso de menor cuantía. A tres años de su instauración”, en Espacio Abierto, Revista del CIEJ-AFJU, Miedo, Seguridad y Delito, mayo 2013

- “La Jornada de Trabajo en la Jurisprudencia comparada Uruguay-Brasil”, en coautoría con el Dr. Hugo Fernández, en Cuadernos da Escola Judicial do TRT da 4ª REgião, TRT 4º - Universidad de la República, noviembre 2013.

- “Tiempo de trabajo en la forestación: Tiempo in itinere a la luz de la nueva normativa vigente”, en XXIV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en calidad de Ponente Oficial, noviembre 2013.

- “Tiempo de trabajo en la forestación: Tiempo in itinere a la luz de la nueva normativa vigente”, en Revista Derecho Laboral, Tomo LVI, N° 252 , FCU, octubre-diciembre 2013.

-2015-

- “Una nueva lectura de dos puntos del estatuto del trabajador enfermo”, en Revista Derecho Laboral, Tomo LVIII, N° 257, FCU, enero-marzo 2015.

-2016-

- “Sentencia Definitiva Parcial”, en coautoría con la Dra. Verónica Scavone, en Revista Derecho Laboral, Tomo LIX, N° 261, FCU, enero-marzo 2016.

- “Alcohol, drogas y notoria mala conducta. Una mirada a la jurisprudencia nacional”, en Revista Derecho Laboral, Tomo LIX, N° 264, octubre- diciembre 2016.

- 2017-

- “Tutela judicial contra el acoso sexual. Trascendencia de la carga de la afirmación y contradicción de los hechos del proceso”, en coautoría con la Dra. Rosina Rossi, en Revista Derecho Laboral, Tomo LX, N° 266, abril-junio 2017.

- “Las nuevas tecnologías y su impacto en la prueba. Primeras reflexiones desde el ámbito del proceso laboral”, en coautoría con la Dra. Verónica Scavone, en Revista Derecho Laboral, Tomo LX, N° 267, julio-setiembre 2017.

- “La prueba indiciaria en el proceso laboral”, en coautoría con la Dra. Verónica Scavone, en Revista Derecho Laboral, Tomo LX, N° 268, octubre-diciembre 2017.

G) Actividades académicas

G. 1.- como expositora

Año 2010.

- Sobre “Derecho de los trabajadores migrantes en el Uruguay”, designada por la S.C.J. por Resolución N° 396/10, para asistir y exponer como representante en el Seminario sobre “Derechos constitucionales y migración” organizado por la AECID y CFC, en Montevideo, julio 2010
- Sobre “Fortaleza y debilidades de la Ley N° 18572. Consecuencias prácticas de las inconstitucionalidades. Posibles soluciones para los problemas identificados” en conferencia sobre el Nuevo Proceso Laboral, organizada por CADE, Montevideo, setiembre 2010, publicada en Edición Especial
- Sobre “Proceso Laboral Autónomo como aplicación del principio protector.” ponente voluntaria en XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, Punta del Este, noviembre de 2010.

Año 2011.

- Sobre “Primera experiencia en la aplicación del proceso de menor cuantía en Montevideo”. Invitada por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, febrero 2011
- Sobre “La jurisprudencia y la práctica procesal en la Ley N° 18572 (nuevo proceso laboral)”, en el marco del Ciclo Derecho y Actualidad 2011, UDELAR, Montevideo, mayo 2011
- Sobre “La aplicación de los convenios internacionales de trabajo en la jurisprudencia uruguaya”, en VII encuentro de Jueces Laborales, Montevideo, 10 de setiembre de 2011, en el que además fue organizadora.

Año 2013:

- Sobre “El Tiempo y el Derecho” en “XXIII Encontro dos Juizes do Trabalho do Rio Grande do Sul”, 20 a 22 de junio de 2013, Rivera, Uruguay.
- expositora en Seminario “Derecho del trabajo y tercerización: teoría práctica en Brasil y Uruguay”, organizado por UDELAR – IDTSS, agosto de 2013.
- Sobre “Tiempo de trabajo en la forestación: Tiempo in itinere a la luz de la nueva normativa vigente”, en XXIV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en calidad de Ponente Oficial, noviembre 2013.

- Sobre “Responsabilidade na descentralização produtiva: a construção jurisprudencial no Brasil e Uruguai”, en el marco del Programa de Post-Grado, UDELAR- Escola Judicial do TRT 9º Região, Paraná , Brasil, noviembre 2013.

- Año 2014:

- Sobre “Estatuto del trabajador enfermo”, en la X Jornadas de Jueces Laborales en homenaje a Américo Plá Rodríguez, Oscar Ermida Uriarte, Helios Sarthou, y Héctor Hugo Barbagelata, 10 y 11 de octubre de 2014, organizado por la Comisión de Jueces Laborales, AMU.

- Año 2015:

- Sobre “Jurisprudencia sobre Despidos Especiales”, en Jornadas de Capacitación para funcionarios del M.T.S.S. DI.NA.TRA. , noviembre de 2015.

- En “Tercer actividad de Formación de Delegados del Poder Ejecutivo y de los Interlocutores Sociales”, M.T.S.S., DI.NA.TRA., diciembre de 2015

- Año 2016:

- Sobre “El alcohol y las drogas en la Jurisprudencia laboral”, organizado por el Colegio de Abogados de Pando, setiembre de 2016.

- Sobre “Jurisprudencia sobre tercerizaciones”, en actividad de Formación de Delegados del Poder Ejecutivo y de los Interlocutores Sociales, M.T.S.S., DI.NA.TRA., julio de 2016.

- En la Junta Nacional de Drogas, sobre Alcohol y Drogas en la jurisprudencia nacional, setiembre de 2016.

- En 1º Reunión Académica del Instituto de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social sobre” Aspectos controversiales de la aplicación de la Ley Laboral Procesal”, desarrollada en la regional norte de la UDELAR - CENUR organizado por el IDTSS, noviembre 2016.

- Año 2017:

- Sobre “Admisión en los juicios laborales de prueba vinculada a las tecnologías de la información (grabaciones, videos, e mail, whatsapp, etc.)”, en la primer Tertulia Laboral, organizada por la AUDTSS, abril de 2017.

- Sobre “ Las nuevas tecnologías y la prueba en el ámbito laboral”, en conferencia organizada por el Colegio de Abogados de Maldonado, junio 2017.
- Sobre “La prueba indiciaria en el proceso laboral”, en XXVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en calidad de Ponente Oficial, octubre 2017

G.2.- como asistente.

- Ha asistido a múltiples actividades académicas, jornadas y congreso, desde el año 1986 a la fecha.